



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO APDO. 1.078 COD. POSTAL 36200 VIGO (ESPAÑA)

43

CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 43/88	Tirada: 100	Referencia: AM-TF/RI-vm	Departamento: Gerencia - Adjunta	Fecha: 6 noviembre 88
Asunto: <u>INSTRUCCIONES PARA CAPITANES DE PESQUEROS QUE DEBERAN TENER EN CUENTA CUANDO SUMINISTREN GAS-OIL DE UN PETROLERO</u>				

Muy señor(es) nuestro(s):

Ultimamente son varias las empresas que nos vienen informando que el Gas-Oil que suministran de petroleros en aguas de Malvinas se lo suministran mezclado con agua.

Ante estas quejas de nuestros asociados hemos formalizado la correspondiente reclamación a "LAVINIA" con objeto de que sea solucionado este problema de inmediato, así como se indemnizarán a las empresas perjudicadas por este motivo.

"PARA QUE UNA DE ESTAS RECLAMACIONES SEA ACEPTADA POR LA EMPRESA LAVINIA, ESTA NOS COMUNICA QUE SE DEBERA DISPONER DE PRUEBAS PARA LO CUAL DIGAN A SUS CAPITANES QUE DURANTE EL SUMINISTRO DE GAS-OIL DEL PETROLERO AL PESQUERO, TOMEN 3 O 4 MUESTRAS; LOS ENVASES PARA LAS TOMAS DE ESTAS MUESTRAS LOS TIENEN EL CAPITAN DEL PETROLERO Y LOS DA A PETICION DEL CAPITAN DEL PESQUERO".

Es por ello que agradecemos informen de este asunto a los capitanes de sus pesqueros, pues de no hacerse así, no podríamos hacer reclamaciones.

Le(s) saluda atentamente,

Fdo.: REINALDO IGLESIAS PRIETO
Gerente-Adjunto